



ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N°2

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Adherida a la CTAA

Av. Belgrano 2527

Tel: 4122-5700-4308-5261

1096 - Buenos Aires, Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025

AL

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

C.P. ALEJANDRO ROJAS

SU DESPACHO

CON COPIA A LA

SUBSECRETARIO DE AMBIENTE DE LA NACIÓN

DR. FERNANDO JORGE BROM

SU DESPACHO

En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional** de la **Asociación Trabajadores del Estado (ATE)**, asociación sindical de primer grado, con personería gremial N.º 2 y domicilio legal en Av. Belgrano 2527 de esta ciudad, nos dirigimos a usted a los fines de solicitar con carácter de urgente la convocatoria a la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Trabajo Sectorial para el personal del Sistema Federal de Manejo del Fuego, homologado por el Decreto N.º 192/21 (CCTS N.º 192/21), para el tratamiento de las recomposiciones salariales necesarias.

Debido a la pérdida del poder adquisitivo del salario durante los últimos dos años, exigimos el pago de una suma fija de \$500.000 para todos los niveles escalafonarios a efectos de comenzar a resolver el atraso salarial del sectorial frente a la inflación, hasta tanto se adecuen las escalas salariales vigentes.

Una nueva temporada de incendios extrema vuelve a exigir los mayores esfuerzos de todos/as los/las trabajadores/as a lo largo y ancho del país motiva la máxima urgencia de esta medida.

Sin más, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA
ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO**

FLAVIO W. VERGARA

Secretario de Convenios Colectivos de Trabajo
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Nacional

Rodolfo Aguiar

Secretario General
Consejo Directivo Nacional
ATE